

# ORIENTACIONES PARA LA APROPIACIÓN DE LAS BASES CURRICULARES

## 7º Básico a 2º Medio



ORIENTACIONES PARA LA  
**APROPIACIÓN DE LAS BASES**  
**CURRICULARES** DE  
7º BÁSICO A 2º MEDIO

Ministerio de Educación  
División de Educación General



# ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	9
<b>Capítulo 1</b>	<b>11</b>
<b>Currículum Nacional</b>	
Definición	11
Instrumentos curriculares	12
Consideraciones generales sobre el currículum nacional	14
Currículum integral	15
Cobertura curricular	16
Espacios de flexibilidad curricular	17
<b>Capítulo 2</b>	<b>21</b>
<b>Gestión curricular</b>	
Gestión de Bases Curriculares como herramienta pedagógica	21
Orientaciones para la reflexión sobre la planificación y evaluación de los aprendizajes que establece el currículum	24
¿Cómo generar procesos de planificación que atiendan a la diversidad del aula?	26
¿Qué experiencias de aprendizaje se podrían diseñar utilizando los diversos recursos educativos disponibles, tanto concretos como digitales, adecuados para sus estudiantes?	27

¿Cuál es el rol de la evaluación para el desarrollo de aprendizajes en el aula?	29
¿Cómo diseñar la evaluación?	30
¿Cómo promover el aprendizaje por medio de la evaluación?	32
Además de la planificación y la evaluación, ¿qué herramientas contribuyen a la gestión curricular?	34
<b>Capítulo 3</b> Propuesta de criterios para un análisis curricular y pedagógico en cada asignatura	<b>37</b>
<b>Anexo</b> Recursos	<b>64</b>

# PRESENTACIÓN

La Reforma Educacional que está llevando a cabo el Ministerio de Educación promueve un proceso de transformación profundo del sistema educativo chileno, que contempla toda la trayectoria educativa, desde la sala cuna a la Educación Superior. Se trata de una reforma integral que busca asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes que viven en Chile, independiente de su condición social y cultural, su historia y lugar de origen, tengan acceso a aprendizajes y experiencias educativas de calidad, que reconozcan y valoren su individualidad, que les permitan desplegar sus talentos y lograr las competencias requeridas por la sociedad actual, y que promuevan un desarrollo ciudadano basado en el bien común.

Para esto es fundamental contar con un currículum nacional que establezca los aprendizajes —definidos por medio de saberes o conocimientos, habilidades, actitudes y valores— que la sociedad, en su conjunto, estima relevante que las y los estudiantes desarrollen durante su formación. Esto permite resguardar el principio de equidad, pues se establece una expectativa nacional y se ofrece una base cultural común a todo el país. Por ello, la reflexión sobre la calidad del proceso educativo conlleva una comprensión profunda de ese currículum nacional.

El currículum mantiene los principios rectores y la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos presente en las grandes tradiciones del país. El desafío es

que las y los docentes, equipos técnicos y directivos promuevan los aprendizajes definidos en el currículum, que consideren la diversidad de los y las estudiantes y respondan a las necesidades de ellos y ellas y a las características de su proyecto educativo, para generar un proceso de aprendizaje significativo para sus estudiantes, inclusivo y que aporte a su formación y desarrollo integral.

El Ministerio de Educación, como órgano rector del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, es el encargado de elaborar las Bases Curriculares, planes y programas de estudio. Por ello, por medio del presente documento —elaborado por la División de Educación General (DEG) y la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE)—, pretende abrir una oportunidad para el estudio y análisis de los aspectos del Currículum Nacional. Estas orientaciones para la implementación de las Bases Curriculares para el ciclo de 7° básico a 2° medio, abordan la importancia de la apropiación curricular para la gestión pedagógica en la toma de decisiones de los equipos docentes, considerando el aprendizaje en un sentido amplio y la formación integral de las y los estudiantes.

Estas Bases han entrado en vigor de forma gradual. Primero, el año 2016, se hicieron vigentes las de 7° y 8° básico; luego, este año 2017, las de 1° medio; finalmente, el año 2018, deberá implementarse las de 2° medio, con lo que se encontrarán todas vigentes, de 7° básico a 2° medio. Por esta razón, estas orientaciones, si bien están dirigidas al ciclo completo, en una etapa inicial deben considerarse hasta 1° medio, y postergar su implementación en 2° medio para el año 2018.



Artes Visuales



Ciencias Naturales



Educación Física y Salud



Historia, Geografía y Ciencias Sociales



Idioma Extranjero: Inglés



Lengua y Literatura



Matemática



Música



Tecnología

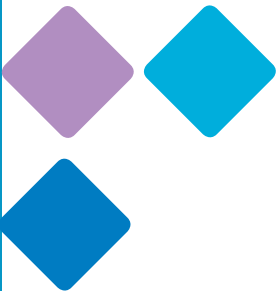


Orientación





# INTRODUCCIÓN



Estas orientaciones fueron elaboradas con el propósito de apoyar la apropiación de las Bases Curriculares de 7° año de Educación Básica a 2° año de Educación Media. Su contenido está organizado en tres capítulos. El primero está centrado en las características y oportunidades que ofrece el currículum nacional, y apoya la reflexión sobre su definición y los instrumentos curriculares y recursos educativos que existen. Este capítulo también entrega algunas consideraciones generales sobre la integralidad del currículum nacional, su cobertura y flexibilidad. El segundo capítulo promueve la gestión pedagógica del currículum y entrega sugerencias de reflexiones sobre la planificación y evaluación de dicho currículum y de los aprendizajes. El tercero es una propuesta de criterios para el análisis curricular y pedagógico en cada asignatura.

Finalmente, el texto sugiere metodológicamente preguntas para la reflexión, con lo que se espera motivar a generar un proceso participativo e interactivo, en que las y los docentes junto a los equipos directivos trabajan de forma articulada. Se busca, con ello, promover el desarrollo profesional y la autonomía en las decisiones, de acuerdo con los aprendizajes definidos en el currículum nacional, la realidad de las y los estudiantes, el contexto y el proyecto educativo de cada institución.





# 1 Currículum nacional

## Definición

El currículum nacional establece los aprendizajes que se espera que logren los niños, las niñas, jóvenes y adultos que viven en el país, durante su trayectoria escolar. Estas expectativas responden a las demandas y los requerimientos de la sociedad, y se establecen como una meta común de aprendizajes que considera el desarrollo integral de cada estudiante. Es decir, resguarda la equidad e inclusión educativa al establecer una misma expectativa formativa para todas las y todos los estudiantes sin distinción de ningún tipo.

Las Bases Curriculares, según la Ley General de Educación (LGE), es el documento que establece las metas de aprendizaje expresadas como objetivos de aprendizaje, los cuales incorporan actitudes transversales y por asignaturas, conocimientos y habilidades. Se definen de la siguiente manera:



Fuente: Bases Curriculares, 2013.

## Instrumentos curriculares

La apropiación e implementación del currículum se concibe por medio del uso de una serie de herramientas que apoyan la labor docente para el logro de aprendizajes de calidad de los y las estudiantes, tanto en la dimensión pedagógica como en la evaluativa.

Por mandato de la LGE, el Mineduc elabora planes y programas de estudio para ser usados por aquellos establecimientos que no disponen de planes y programas propios.

**Planes de estudio:** son una propuesta de asignaturas comunes o compartidas para todos los establecimientos del país, la cual incluye una distribución de la cantidad de horas mínimas anuales para cada una de ellas. Esta se hace sobre la base de la distribución de las horas semanales de clases durante un año, que contempla 38 semanas, considerando en ellas las horas de libre disposición que, para el caso de los programas elaborados por el Mineduc, constituyen un 15% de las horas disponibles en los establecimientos con jornada escolar completa (JEC). En el caso de los establecimientos sin JEC, no se cuenta con horas de libre disposición. Cada establecimiento puede desarrollar sus propios planes de estudio, los que deben ser aprobados por el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Educación (Seremi) correspondiente.

**Programas de estudio:** son una propuesta didáctica para el logro de los aprendizajes definidos en las Bases Curriculares<sup>1</sup>. En el marco de la flexibilidad curricular es necesario que docentes y equipos directivos

---

1. Actualmente, el currículum nacional se encuentra en un proceso de transición e implementación progresiva de Bases Curriculares, por lo que aún están vigentes, para los tres últimos cursos de la Enseñanza Media, los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos (OF-CMO) establecidos en el Marco Curricular, provenientes de la antigua Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

decidan contextualizar la propuesta ministerial de los programas de estudio, de modo de considerar las necesidades y características de su escuela o liceo, de la localidad y, especialmente, de sus estudiantes, además de los intereses de estas y estos. Si bien el Mineduc tiene el mandato de elaborar programas de estudio, los establecimientos pueden crear los suyos, los que deben responder a los objetivos de aprendizaje señalados en las Bases Curriculares y ser aprobados por la o el Seremi Secretario Regional Ministerial de Educación correspondiente.

## Recursos educativos

Se trata de una serie de materiales cuyo fin es proporcionar apoyo para el logro de los aprendizajes del currículum. Los recursos educativos son: textos escolares, textos complementarios y Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Veamos en detalle cada uno de ellos:

- **Textos escolares.** Son un recurso pedagógico impreso que propone actividades para apoyar los aprendizajes definidos en las Bases curriculares o en el Marco Curricular.
- **Textos complementarios.** Son materiales (diccionarios, atlas, entre otros) que se entregan a cada estudiante para apoyar el logro de los aprendizajes de alguna asignatura en específico, en un curso determinado.
- **Centros de Recursos para el Aprendizaje.** Bibliotecas escolares que proporcionan a las y los estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados recursos variados (libros, material didáctico, DVD, juegos de mesa, entre otros).

## Consideraciones generales sobre el currículum nacional

### ¿Por qué es importante la apropiación curricular para la gestión del proceso educativo?

El proceso de gestión curricular tiene como requisito la apropiación del currículum, lo que implica una comprensión de los sentidos que se expresan en el enfoque de las Bases Curriculares. Esto se despliega en la construcción del Proyecto Educativo Institucional, que debe considerar los aprendizajes que se espera que logren las y los estudiantes, bajo los propios conceptos pedagógicos, y las metas nacionales de aprendizajes y su contexto.

Entonces, en su comunidad cabe reflexionar sobre la pregunta que se presenta a continuación.

### ¿Cómo se adapta el currículum nacional al contexto, las características, los intereses y las necesidades de las y los estudiantes?

Este análisis en torno a los sentidos del currículum nacional permite que se utilicen de forma apropiada los espacios de flexibilidad que este entrega, para que se aborden los objetivos de aprendizaje (OA) de acuerdo a la realidad educativa de los y las estudiantes y se diseñen diversas rutas que los y las lleven a desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos de calidad, de modo que accedan a una educación integral.

El currículum ofrece una flexibilidad amplia y va más allá del tiempo de libre disposición, ya que permiten poner en acción decisiones curriculares asociadas a cada Proyecto Educativo Institucional (PEI) que potencian los objetivos del currículum. Esto permite que las decisiones estén enfocadas en las y los estudiantes y sus aprendizajes, y ajustar

los métodos de enseñanza y de planificación al logro de las metas nacionales que como país se han definido.

Las y los docentes, junto con el equipo directivo, al revisar las Bases Curriculares y hacer un análisis de los énfasis que estas dan a cada asignatura, determinan los aspectos por relevar en la formación de las y los estudiantes, para favorecer la trayectoria educativa y una mirada integral de los aprendizajes.

## **Currículum integral**

La mirada integral del currículum implica generar aprendizajes que permitan desempeños que se expresen en habilidades, actitudes y conocimientos coherentes con los principios que este tiene, y cuyo propósito es valorar todas las dimensiones del desarrollo humano. Esto significa que el aprendizaje se manifiesta en todas las expresiones que forman parte de nuestro mundo físico y espiritual.

El conocimiento profundo del currículum tiene como consecuencia que se propicien aprendizajes que apuntan a una formación integral, los que consideran el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. En este contexto, se entiende el aprendizaje en un sentido amplio, más allá de la adquisición de conocimientos. Es por ello que el currículum nacional, desde 7° básico a 2° medio, contempla objetivos de aprendizaje en las siguientes áreas: Artes Visuales, Ciencias Naturales, Educación Física y Salud, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Idioma extranjero Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Música, Orientación y Tecnología.

Para el logro de ese conjunto de aprendizajes, la comunidad educativa toma decisiones en todos los espacios en que las y los estudiantes se desenvuelven, considerando los intereses y necesidades de aprendizaje y contextos educativos. En este sentido, la enseñanza no es solo la transmisión de contenidos, sino que la vivencia de esos conocimientos, habilidades y actitudes.



## Cobertura curricular

Es importante entender que la cobertura debe dar cuenta del logro de aprendizajes, ya que mientras más se avance en los aprendizajes que propone el currículum nacional y en las acciones planteadas en la planificación anual, más oportunidades de experiencias de aprendizaje tendrán las y los estudiantes, lo que permite acortar la brecha entre el currículum prescrito y el currículum implementado. Esta cobertura no puede ser un fin en sí misma. Por ello, en este proceso es recomendable que las y los docentes realicen evaluaciones diagnósticas y pausas y que verifiquen el estado de avance, que vuelvan a retomar elementos, comprobar la motivación, generar espacios para retroalimentar con respecto del nivel de aprendizaje que han alcanzado los y las estudiantes, observando las evidencias que se han recolectado. En otras palabras, el objetivo del currículum no es imponer a las y los docentes contenidos que deben enseñar sin detenerse a evaluar la distancia que hay entre las metas y el lugar donde se encuentran las y los estudiantes, sino que es una invitación a diseñar un camino que se ajuste al contexto particular de cada sala de clases, para alcanzar determinados aprendizajes.

## Espacios de flexibilidad curricular

La flexibilidad curricular viene dada en la LGE por dos vías, que podríamos llamar estructurales o formales:

1. Los establecimientos pueden diseñar y elaborar planes y programas de estudio propios.
2. Los establecimientos que tienen jornada escolar completa cuentan con horas para la libre disposición. El tiempo de libre disposición del establecimiento le permite, entre otras opciones, según las necesidades de las y los estudiantes:
  - Introducir en su plan de estudio asignaturas complementarias a las establecidas en las Bases Curriculares.
  - Desarrollar una asignatura nueva.
  - Desarrollar algunas actividades relacionadas con los objetivos de aprendizaje transversales.
  - Desarrollar más actividades físico-deportivas y artísticas.
  - Desarrollar estrategias de nivelación de estudiantes.
  - Introducir asignaturas de interés local y para el PEI, en la medida que aporten al logro de las metas nacionales de aprendizaje.

La flexibilidad del currículum nacional se expresa, además, en la posibilidad que tienen las y los docentes de tomar decisiones pedagógicas de acuerdo a su contexto. En este sentido, los contextos educativos particulares —ya sean determinados por características culturales, condiciones geográficas, los intereses o las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes como por la distancia que existe entre los aprendizajes logrados y las metas por alcanzar— son espacios de flexibilidad lo suficientemente amplios para que las comunidades educativas decidan y diseñen las oportunidades de aprendizaje que consideren más significativas.

Dado esto, es posible que en un establecimiento, por ejemplo, se agrupen los objetivos de aprendizaje, se planifiquen actividades pertinentes para abordar varios OA de distintos ejes, se seleccionen recursos pedagógicos acorde con las necesidades concretas de las y los estudiantes, se generen instancias de evaluación formativa o se definan instancias de retroalimentación, entre otras posibilidades.

Asimismo, al conocer el PEI, el contexto sociocultural y geográfico, las necesidades de aprendizaje determinadas por las evaluaciones y los intereses de las y los estudiantes, es posible hacer una propuesta de innovación curricular si así lo considera pertinente la comunidad educativa.

### **¿Cómo se puede monitorear el aprendizaje y las condiciones que lo favorecen y promueven?**

Los establecimientos educativos reciben información sobre los aprendizajes de sus estudiantes por medio de evaluaciones externas e internas. La LGE estipula la creación de referentes para la evaluación externa, los cuales corresponden a definiciones y orientaciones para la evaluación de los aprendizajes y de la gestión educativa. Estos son:

- **Estándares de Aprendizaje.** Describen lo que las y los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes.
- **Otros Indicadores de Calidad.** Conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de las y los estudiantes de un establecimiento, con las tasas de retención

escolar, titulación de las y los estudiantes de Técnico-Profesional, asistencia escolar y equidad de género. Se trata de ampliar el concepto de la calidad de la educación incluyendo aspectos que van más allá del dominio de conocimientos.

- **Estándares Indicativos de Desempeño.** Establecen un marco orientador para evaluar los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos indicadores abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: liderazgo, gestión curricular, formación y convivencia, y gestión de recursos.

Los Estándares de Aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad se orientan a entregar información a equipos directivos y a docentes, para que puedan tomar decisiones que permitan la mejora continua de los procesos de aprendizaje en los establecimientos. Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que tienen como finalidad apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua y, así, contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile. Estos tres tipos de estándares son propuestos por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación.

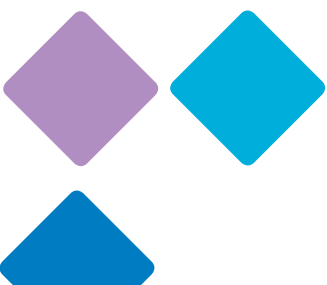


# 2 Gestión Curricular

## Gestión de Bases Curriculares como herramienta pedagógica

Las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio proponen aprendizajes que permitirán a las y los estudiantes comprender su entorno y actuar responsablemente en él, y desarrollar habilidades y actitudes para tomar decisiones sobre su vida personal y ejercer en forma plena la ciudadanía. En las Bases Curriculares se establece lo siguiente: “El ciclo de formación general comprendido por estos niveles tiene como objetivo entregar a las y los estudiantes una formación integral y diversa, que sea relevante para todos los alumnos y todas las alumnas, independientemente de sus opciones de egreso, y que entregue los recursos fundamentales para desempeñarse en la sociedad de manera informada, responsable y autónoma” (Mineduc 2015:19).

El punto de partida para la articulación de las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio son los aprendizajes establecidos para el ciclo de 1° a 6° básico, que proponen objetivos de aprendizaje que les permitan, a las y los estudiantes, adquirir paulatinamente la autonomía necesaria para participar en la vida en sociedad.

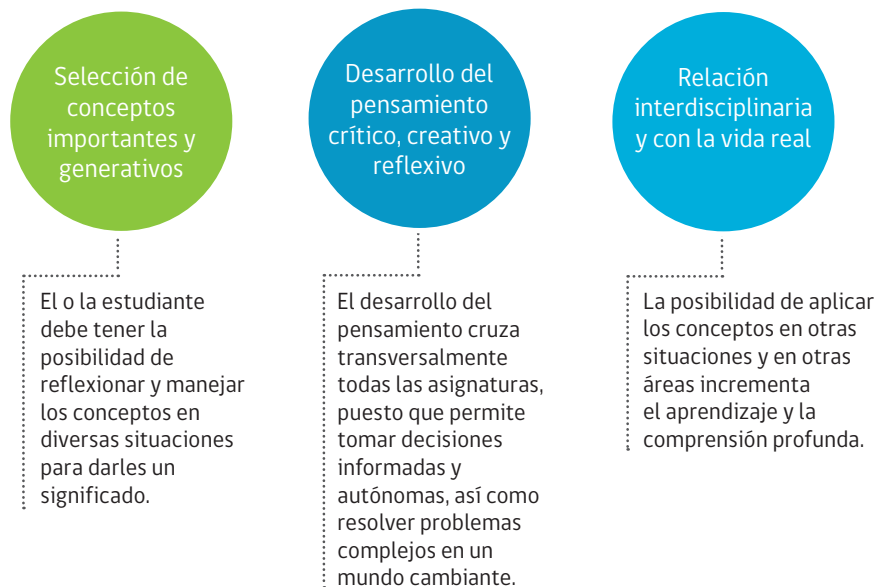


La gestión de las Bases Curriculares da cuenta de una formación centrada en cuatro grandes finalidades:



En este proceso, es esencial tener presente el ciclo vital de las y los estudiantes. Esta etapa de la vida se caracteriza por el acelerado desarrollo en el ámbito social, emocional, biológico, psicológico, sexual y cognitivo. En este contexto, se vuelve necesario fortalecer las habilidades que han desarrollado en su trayectoria educativa y promover la empatía, el pensamiento crítico, la comprensión de conceptos abstractos y sus relaciones, la autonomía y la comprensión integral del mundo.

Las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio apuestan por la profundidad y calidad de los aprendizajes por medio de:



La gestión curricular conlleva focalizar la implementación curricular considerando estas finalidades formativas, los **objetivos de aprendizaje** por asignatura y los intereses y necesidades de las y los estudiantes. Entonces, el desafío de los equipos directivos y docentes de cada comunidad educativa está en plantear metas intermedias y caminos diferentes de aprendizaje para sus estudiantes, en función del contexto local y regional de cada comunidad educativa y de las características de las y los estudiantes a la hora de pensar una implementación curricular en pos del logro de aprendizajes de calidad, en un proceso de evaluación y retroalimentación sistemática.

*¿De qué forma, el desarrollo curricular de la asignatura que imparto, aporta para cubrir las finalidades del currículum nacional?*



## Orientaciones para la reflexión sobre la planificación y evaluación de los aprendizajes que establece el currículum

Una vez comprendido el currículum, es posible transitar a la etapa de significación en la realidad local, que se relaciona tanto con el territorio como con las características culturales, los intereses y las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes que han sido reconocidos por el o la docente.

La Ley de Inclusión establece un desafío respecto de las decisiones pedagógicas y curriculares, pues en la sala de clases es cada vez mayor la heterogeneidad social, cultural y de estilos de aprendizajes. De acuerdo con el enfoque de dicha ley, en el documento Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas se ha sugerido tener en cuenta los siguientes principios para que exista una educación inclusiva:

- **Presencia:** las decisiones pedagógicas deben generar encuentros en la heterogeneidad, la colaboración y la mutua valoración entre estudiantes y grupos diversos.
- **Reconocimiento:** percibir al otro como un sujeto con variados talentos y características, considerando a cada uno como un aporte para el aprendizaje mutuo, teniendo especial cuidado con los estigmas y con limitar las expectativas sobre las y los estudiantes.
- **Pertinencia y representación:** ofrecer variadas estrategias para alcanzar aprendizajes que consideren la diversidad de las y los estudiantes en relación con su cultura, orientación de género, edad, estilos y ritmos de aprendizaje, intereses y talentos, entre otros aspectos. Utilizar diferentes recursos educativos que faciliten el aprendizaje de las y los estudiantes.

<http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/03/Documento-Orientaciones-28.12.16.pdf>

Estos principios contribuyen a comprender que la diversidad en el aula es una constante que nos desafía a promover una formación integral, comprendiendo y reflexionando sobre lo aprendido en las experiencias de la vida cotidiana, para favorecer la participación como ciudadanos activos y responsables.

La planificación y la evaluación permite observar, desde una perspectiva crítica, cómo se desarrolla la experiencia de aprendizaje de las y los estudiantes, retroalimentarlos e identificar cómo se encuentran en relación con la meta nacional de aprendizaje. Además, posibilita que el y la docente reflexione sobre su práctica pedagógica y tome decisiones para ajustar su planificación y las acciones en aula con estrategias que promuevan el logro de aprendizajes de formas diversas.

La articulación de estos procesos de gestión, cuyo propósito es una educación de calidad integral, considera la comprensión de que el mejoramiento educativo es diverso, constante y multidimensional, y se desarrolla en el contexto social, cultural y geográfico de la comunidad educativa, considerando los intereses, necesidades e identidad de las y los estudiantes y las capacidades de cada uno de sus actores, en coherencia con los principios de inclusión.

Promover un currículum para todas y todos implica la creación de contextos de aprendizaje enriquecedores, en los que se proporcionen formas diversas de despertar el interés y se consideren los principios de autonomía, motivación, personalización y variedad, así como una diversidad de estrategias que den respuesta a los distintos estilos, ritmos y niveles de aprendizaje.

## **¿Cómo generar procesos de planificación que atiendan a la diversidad del aula?**

Se sugiere diseñar experiencias de aprendizaje que consideren los conocimientos previos de las y los estudiantes, las distancias entre estos y los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículum, los intereses y motivaciones de las y los estudiantes, la variedad de códigos de comunicación, distintas modalidades sensoriales y estrategias cognitivas y metacognitivas que den respuestas a los diversos estilos de aprendizaje. El o la docente debe tomar decisiones al respecto basadas en su juicio profesional y el conocimiento de sus estudiantes. Por ejemplo, puede identificar estudiantes con características semejantes o con niveles equivalentes de aprendizaje y establecer estrategias para grupos según este criterio u otros. A pesar de que todos los cursos son diversos y las y los estudiantes que los componen también, no es necesario hacer estrategias individuales; lo importante es que, al planificar, se consideren las características especiales de cada grupo.

## **¿Qué experiencias de aprendizaje se podrían diseñar utilizando los diversos recursos educativos disponibles, tanto concretos como digitales, adecuados para sus estudiantes?**

En este ciclo es pertinente planificar actividades significativas en conexión con la vida cotidiana y que constituyan un desafío con exigencias más complejas. Esto para que exista coherencia con el desarrollo de habilidades de conocimiento superior, tales como concluir, evaluar, explicar, proponer, crear, sintetizar, relacionar y contrastar y, así, fortalecer la curiosidad, la rigurosidad y el respeto.

En este sentido, es pertinente y relevante:

- Analizar la organización temporal que se dará al abordaje de los OA.
- Favorecer y promover fuertemente el desarrollo de las habilidades y actitudes.
- Interrogarse sobre qué ideas o conceptos claves se van a aprender.
- Diseñar estrategias variadas para promover aprendizajes utilizando recursos educativos desde distintas perspectivas, y relacionando los nuevos aprendizajes con conocimientos previos, para enriquecerlos y aplicarlos a nuevos contextos.

Una sugerencia para acercarse a la definición de una planificación que favorezca los aprendizajes es centrarse en las y los estudiantes. Formular y responder las siguientes preguntas ayudan a lograrlo:

- *¿Cuáles son las características de las y los estudiantes con quienes trabajo?*
- *¿Qué deben aprender según las BBCC?*
- *¿Para qué deben aprender ello? ¿Cuál es la proyección del aprendizaje?*
- *¿Cuáles son los desempeños que demuestran que han logrado los aprendizajes? En concreto, ¿cómo se ven esos aprendizajes?*
- *¿Qué estrategias y actividades debo desarrollar para lograr los desempeños propuestos?*
- *¿Qué recursos educativos tengo disponibles para apoyar los aprendizajes propuestos?*
- *¿Cómo podemos apoyarnos entre asignaturas, por ejemplo, cuando existen tópicos o habilidades comunes?*
- *¿Cómo podemos desarrollar habilidades transversales en diferentes asignaturas?*



## ¿Cuál es el rol de la evaluación para el desarrollo de aprendizajes en el aula?

Existe una estrecha relación entre los objetivos de aprendizaje, los procesos de evaluación sumativa y formativa, y la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas en evidencias de aprendizajes de las y los estudiantes.

La evaluación permite obtener información para guiar la toma de decisiones pedagógicas y así apoyar en forma adecuada a los y las estudiantes, de manera que puedan progresar en sus aprendizajes. Para que ello ocurra, la evaluación debiera:

- Ser un proceso permanente articulado con la planificación y las actividades de aprendizaje.
- Entregar información que permita inferir el progreso de los aprendizajes.
- Enfocarse en evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Dar cuenta de desempeños.

## ¿Cómo diseñar la evaluación?

La evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos de aprendizaje a fin de observar cómo se alcanzan. Para esto, las siguientes preguntas pueden ser una guía útil:

- *¿Qué deben aprender las y los estudiantes? > Identificar los resultados deseados.*
- *¿Cómo sabré si están aprendiendo? > Determinar la evidencia aceptable.*
- *¿Qué haré y qué promoveré para apoyarlas y apoyarlos en el logro de aprendizajes? > Planificar las experiencias de aprendizaje y la enseñanza.*



Es fundamental para el aprendizaje que la o el docente asuma el proceso evaluativo con una perspectiva de mejora continua y que, de esta manera, tome decisiones respecto a su planificación inicial de acuerdo con la información y el análisis de resultados realizado. Esto permite que exista coherencia entre evaluación y planificación; elementos que no pueden ir separados y que se influyen mutuamente.

Para cumplir con el propósito de coherencia, se recomienda diseñar las evaluaciones, al momento de planificar, considerando acciones como las siguientes:

- Identificar el(los) objetivo(s) de aprendizaje de la unidad de aprendizaje, para tener claridad sobre lo que deben aprender los y las estudiantes, y los indicadores de evaluación correspondientes, que ayudarán a visualizar los desempeños que demuestran que las y los estudiantes han logrado dicho(s) objetivo(s).
- Establecer criterios de evaluación. Cuando sea apropiado, se sugiere involucrar a las y los estudiantes en ello, por ejemplo, construyendo una rúbrica o pauta de evaluación que puedan comprender y alcanzar completamente y que describa claramente lo que se espera que logren.
- Identificar los momentos o hitos en el transcurso de las actividades de aprendizaje planeadas en que será importante diseñar actividades de evaluación formativa, más o menos formales, con el objeto de monitorear de forma permanente el avance en el aprendizaje de todas y todos.
- Generar una instancia para retroalimentar a las y los estudiantes en función de los criterios de evaluación compartidos.
- Planificar un tiempo razonable para comunicar los resultados de la evaluación a las y los estudiantes.
- Ajustar la planificación sobre la base de las evidencias recogidas en la evaluación, de modo de favorecer el logro de aprendizajes significativos.





## ¿Cómo promover el aprendizaje por medio de la evaluación?

La evaluación juega un rol fundamental en la obtención de evidencia de los aprendizajes de las y los estudiantes para establecer “metas de aprendizajes intermedias” contextualizadas a la realidad y en función de los OA planteados en las Bases Curriculares para el nivel educativo correspondiente. La evidencia de aprendizaje posible de obtener mediante una evaluación debe ser considerada además como un insumo para fundamentar toda decisión pedagógica que involucre poner en práctica diferentes caminos para el logro de los OA.

Se deben considerar los siguientes criterios para promover el aprendizaje:

- Las y los estudiantes tienen que conocer los criterios de evaluación antes de ser evaluadas y evaluados, y estos deben estar articulados con los objetivos de aprendizaje de las Bases Curriculares.
- Hacer preguntas significativas y desafiantes, y actividades que permitan visibilizar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.
- La o el docente debiese utilizar la evidencia obtenida por medio de la evaluación para retroalimentar a sus estudiantes sobre su desempeño.
- La o el docente también debiese utilizar la evidencia obtenida por medio de la evaluación para reflexionar sobre su propia práctica y las estrategias y actividades de aprendizaje que ha ido desarrollando y, de esta manera, ir ajustándola para promover de mejor manera los aprendizajes de las y los estudiantes.
- La evaluación debe considerar la diversidad de estilos de aprendizaje.
- Usar diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo que se evaluará y el propósito de la evaluación.

- Fomentar un rol activo y central de las y los estudiantes.
- Considerar instancias posteriores de aprendizaje para que las y los estudiantes puedan seguir trabajando, afinando y avanzando en lo que fue evaluado.

Para identificar los logros de las y los estudiantes y sacar conclusiones que permitan retroalimentar tanto a estudiantes como la propia práctica docente, es fundamental formular constantemente preguntas relacionadas con la evaluación. Como proceso de elaboración de la planificación de las evaluaciones, se recomienda a los y las docentes hacerse las preguntas que se presentan a continuación.

- *¿Las evaluaciones realizadas permiten evidenciar las habilidades y conocimientos que lograron las y los estudiantes y aquellos en las que requieren más apoyo?*
- *¿Qué desempeños puedo identificar en las evaluaciones?, ¿dan cuenta de los logros de aprendizaje?*
- *¿En qué áreas o habilidades debo trabajar más con cada estudiante o grupo de estudiantes?*
- *¿Se observa claramente cuál es el aprendizaje que se quiere evidenciar con la evaluación?*
- *¿La evaluación representa de forma desafiante el Objetivo de Aprendizaje que se pretende alcanzar o se limita a la memorización de contenidos?*
- *¿Qué ajustes se podrían realizar a esta evaluación para que evidencie el aprendizaje deseado de mejor forma?*
- *¿Cómo analizo el proceso de retroalimentación y toma de decisiones?*



## Además de la planificación y la evaluación, ¿qué herramientas contribuyen a la gestión curricular?

Considerando que lo fundamental es el logro de los aprendizajes, es importante, además, que la o el docente conozca las herramientas de gestión interna del establecimiento, las cuales se describen a continuación.

Proyecto Educativo  
Institucional  
(PEI)

Documento que define el “sello” que la institución busca en sus estudiantes y en la comunidad, orienta los procesos que se llevan a cabo e ilumina las decisiones pedagógicas y curriculares que se toman en la comunidad educativa en función de los objetivos de aprendizaje establecidos en el Currículum Nacional.

Plan de  
Mejoramiento  
Educativo  
(PME)

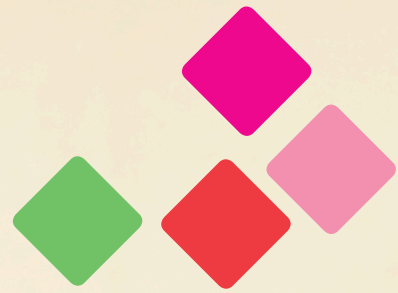
Herramienta que apunta al mejoramiento continuo de la institución escolar, por lo que se orienta a la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de diferentes prácticas y procesos, tanto pedagógicos como institucionales, que favorezcan una gestión curricular que impulse aprendizajes de calidad.

## Preguntas orientadoras para la reflexión de las y los docentes que permitan una buena gestión curricular:

- *¿Conozco a cabalidad lo que las Bases Curriculares plantean en cuanto al enfoque, énfasis y propósito formativo de mi asignatura?*
- *Desde mi asignatura, y considerando lo que el currículum plantea en cada curso, ¿cómo puedo contribuir a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes?*
- *¿Mejoran los aprendizajes de las y los estudiantes cuando trabajamos a partir de los conocimientos, experiencias y creencias que ellas y ellos poseen?*
- *¿Por qué hoy es tan importante contribuir a experiencias de aprendizaje que consideren principios como la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad e interculturalidad?*
- *¿Por qué es necesario diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas y su concreta aplicabilidad en la cotidianidad?*
- *¿Por qué es importante monitorear el aprendizaje?*
- *¿Por qué es importante la evaluación?, ¿qué es esencial considerar al momento de evaluar a las y los estudiantes?*
- *A nivel de gestión del currículum en el establecimiento educacional, ¿conozco las distintas herramientas pedagógicas y de gestión institucional que me permitirán trabajar en pos del logro de los aprendizajes de las y los estudiantes?, ¿cómo contribuyen específicamente cada una de ellas?*



AND DO  
ENGLISH  
CLASS





# 3

## Gestión Curricular

### **Propuesta de criterios para un análisis curricular y pedagógico en cada asignatura**

Esta propuesta está diseñada en el marco de las Bases Curriculares y de los principios de inclusión, ciudadanía y convivencia escolar que han fortalecido la actual reforma educacional. Para enriquecer este trabajo, se invita a las y los docentes a llevar a cabo un ejercicio de gestión curricular, en el cual analizarán los objetivos de aprendizaje de su asignatura, y los vincularán con las características, necesidades e intereses de sus estudiantes.

Para este ejercicio, se presentan cuadros de síntesis de los propósitos formativos, enfoque y énfasis de cada asignatura del ciclo completo comprendido entre 7° básico y 2° medio, lo que permite que el o la docente identifique, en términos generales, los sentidos que están en la base de los objetivos de aprendizaje.

Es fundamental, para el transcurso de este capítulo, que el o la docente cuente con las Bases Curriculares de la asignatura sobre la cual trabajará, de modo que pueda desarrollar un ejercicio de apropiación curricular que le permitirá establecer una trayectoria educativa del ciclo completo. Se propone realizar un análisis de los objetivos de aprendizaje que, sumado a la información entregada respecto de los propósitos formativos, énfasis y enfoque de cada asignatura, le sirva de insumo para responder las preguntas orientadoras planteadas para cada asignatura, de manera individual o colectiva. Posteriormente, se sugiere compartir este análisis con las y los docentes de las otras asignaturas, para poder conocer lo que se plantea a nivel curricular en cada una como enfoque y énfasis disciplinar. También se recomienda ver lo que se espera que aprendan

las y los estudiantes, lo cual se expresa en el propósito formativo. Cabe destacar que, como trabajo previo, se espera que las y los docentes hayan respondido las interrogantes presentadas a lo largo de este documento.

A continuación, se proponen preguntas para analizar los objetivos de aprendizaje de las asignaturas para el ciclo completo:

- *¿Qué elementos puede identificar que son comunes en los objetivos de aprendizaje de cada año, entre 7º básico y 2º medio?*
- *¿Cuáles son las habilidades transversales que predominan en los objetivos de aprendizaje del ciclo?*
- *¿Cuáles son los contenidos de la asignatura que se espera que las y los estudiantes desarrollen durante el ciclo?*
- *¿Qué actitudes transversales predominan durante el ciclo?*
- *En relación con el contexto en el que se desempeña, ¿modificaría la propuesta de programas de estudio?, ¿qué criterios utilizaría para ello?*
- *De acuerdo con el contexto en el que se desempeña, y considerando lo establecido en las Bases Curriculares, ¿qué objetivos de aprendizaje debe priorizar y por qué?*
- *¿Qué estrategias y recursos educativos seleccionaría para el logro de aprendizajes?*
- *¿Cómo orientaría la evaluación para que los y las estudiantes logren aprendizajes de calidad?*





## Propósitos Formativos, Enfoque y Énfasis de cada asignatura para el ciclo de 7º básico a 2º medio

### ARTES VISUALES

#### PROPÓSITO FORMATIVO

En estos niveles, la educación en Artes Visuales pretende que los y las jóvenes comprendan y se apropien del lenguaje visual, utilizándolo como medio para expresar y crear a partir de sus percepciones, ideas e imaginarios personales. Se espera que reconozcan las cualidades estéticas de diferentes manifestaciones visuales y desarrollen sus capacidades de reflexión y respuesta frente al arte, la cultura visual y sus propias creaciones. Además, se busca que aprecien espacios de difusión de las artes visuales y diseñen e implementen este tipo de espacios en su comunidad.

#### ENFOQUE

Se entiende que tanto la expresión y creación por medio de trabajos y proyectos de artes visuales como la experiencia y apreciación estéticas son modos de conocimiento, pues ambos actos permiten desarrollar la mente de quienes producen y de quienes aprecian, critican o evalúan.

La expresión y la creación visual incentivan el desarrollo de habilidades imaginativas, emocionales, comunicativas y reflexivas por medio de la elaboración de trabajos y proyectos visuales personales y colectivos basados en la apreciación, experimentación e investigación de un amplio repertorio de referentes, temas, medios de expresión visual y materialidades.



Apreciar y responder frente al arte permite construir una postura personal ante las artes visuales, la cultura visual y la creación personal y la de sus pares, basada en el desarrollo de las habilidades de apreciación y reflexión crítica.

## ÉNFASIS

**Expresión y creatividad.** Para el desarrollo de estas habilidades es necesario favorecer una aproximación práctica basada en “aprender haciendo”, en que el error es oportunidad de aprendizaje para potenciar la capacidad de generar ideas propias y llevarlas a cabo de manera satisfactoria. Se enfatiza la expresión de ideas en torno a temas contingentes y de interés de las y los estudiantes, tales como diversidad, género, persona, naturaleza, medioambiente, espacio público, problemas sociales y juveniles, entre otros.

**Ampliación del horizonte cultural de los y las estudiantes.** Se busca entregar una variedad de referentes artísticos y visuales que enriquezcan tanto su visión del arte como su comprensión del ser humano en distintas épocas, espacios y culturas, por medio de la apreciación de las manifestaciones estéticas de diferente índole. Esto, a su vez, les otorga a las y los estudiantes la oportunidad de valorar el patrimonio artístico local, latinoamericano y mundial, lo que contribuye a reforzar y diversificar sus creaciones, análisis e interpretaciones.

**Importancia de la respuesta frente al arte, la cultura visual y la creación personal.** Se pretende que los y las estudiantes respondan frente al arte, la cultura visual y la creación personal y de sus pares comunicando sus emociones, ideas, interpretaciones y juicios críticos por diversos medios, entre ellos, sus propias creaciones.

**Aproximación a espacios de difusión de manifestaciones visuales.** Se espera que las y los estudiantes tengan experiencias directas o virtuales con diversos espacios de difusión de manifestaciones visuales. Como consecuencia, se pretende que diseñen e implementen sus propias muestras visuales, ya sea a nivel institucional o comunal.

**Consideración de las artes visuales como un espacio de inclusión y apertura a la diversidad.** Esto convoca a los y las docentes a incorporar una gran variedad de manifestaciones estéticas al aula, considerando las experiencias del estudiantado y el contexto cultural de origen como aporte a la ampliación del horizonte cultural y la formación ciudadana de las y los estudiantes.

**Incorporación de tecnologías actualizadas.** Se promueve la incorporación de herramientas y procedimientos tecnológicos para elaborar trabajos de arte y otras producciones propias de la cultura visual y acordes a los intereses, inquietudes e ideas de las y los estudiantes. Dichas herramientas aportan a cubrir necesidades propias de la investigación y creación artística en sus distintas dimensiones.

\*\*\*

## CIENCIAS NATURALES

### PROPÓSITO FORMATIVO

De 7° básico a 2° medio, la asignatura de Ciencias Naturales tiene como propósito formativo la alfabetización científica de las y los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades de investigación, actitudes y conocimientos científicos presentados en los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

### ENFOQUE

La asignatura incorpora saberes y formas de comprender la naturaleza que son propios de la biología, la física y la química, que estudian la relación de interdependencia y cambio permanente entre la materia y la vida presente en el entorno. Esta asignatura aprovecha el asombro y la curiosidad natural de las y los estudiantes para incentivarlas e incentivarlos a conocer más del entorno y entender cómo funciona, relacionando experiencias prácticas y habilidades científicas para obtener evidencia, evaluarla y, sobre esa base, seguir avanzando en la comprensión del mundo natural.

### ÉNFASIS

**Alfabetización científica.** Se espera que los y las estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes científicos necesarios para participar, como ciudadanos activos y responsables, en la observación de problemas y en discusiones sobre ellos, con argumentos basados en la ciencia y, si es necesario, en la propuesta de soluciones.

**Grandes ideas de la ciencia.** Estas ideas se pueden constituir en hilos conductores de los aprendizajes de las y los estudiantes. Cada gran idea que se postula abarca un conjunto de conocimientos con patrones comunes, y que permiten tanto a la o el docente como a las

y los estudiantes conocer con anticipación el propósito de los distintos aprendizajes que se espera que logren a lo largo de la trayectoria escolar en la asignatura.

**Naturaleza de la ciencia.** Permite a los involucrados y las involucradas en el proceso de aprendizaje conocer cómo se ha construido el conocimiento científico, comprender que la ciencia es un conocimiento universal que evoluciona a través del tiempo, que está expuesta a nuevas evidencias y que, por lo tanto, es un saber dinámico.

**Ciencia, tecnología y sociedad.** Con los estudios CTS se promueve la alfabetización científica promoviendo las ciencias naturales y la tecnología como una actividad humana de gran importancia social, que forma parte de la cultura en las sociedades democráticas modernas. Se espera que los y las estudiantes comprendan que el conocimiento científico es una construcción social que está en estrecha interrelación con el desarrollo de la tecnología y la participación de la sociedad. Además, se busca que entiendan que los aportes, requerimientos o cambios que ocurren en uno de esos elementos traerán consecuencias en los otros.

\*\*\*

## EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

### PROPÓSITO FORMATIVO

La asignatura de Educación Física y Salud tiene como uno de sus objetivos la formación integral de las y los estudiantes, ya que incluye los aprendizajes necesarios para que puedan desenvolverse como personas físicamente activas, responsables, reflexivas y críticas en los múltiples ámbitos de la vida. Su propósito principal consiste en brindar oportunidades a las y los estudiantes para que desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que les permitan mejorar, mediante la práctica regular de actividad física, su calidad de vida y la de los demás.

### ENFOQUE

La asignatura se orienta a que los hábitos de una vida activa y saludable y la práctica regular de actividad física sean parte central de la vida de los y las jóvenes, tanto dentro como fuera de la escuela. También se propone que ellos y ellas incentiven el uso de variados espacios públicos y se conviertan en promotores y promotoras de una vida activa y saludable en su curso, familia, comunidad y establecimiento.

Parte fundamental de los aprendizajes se refieren a reconocer y manejar medidas de autocuidado y seguridad para practicar actividad física.

### ÉNFASIS

**Desarrollo de habilidades motrices específicas.** Se busca dar importancia a la práctica de una variedad de actividades físicas deportivas que no se ofrecen tradicionalmente en la escuela como una alternativa atractiva, flexible y de disfrute. Además, se espera que las y los estudiantes practiquen actividades como danza, expresión corporal, actividades circenses u otras que sean de su interés, para el desarrollo

de habilidades comunicativas y expresivas de forma simultánea al ejercicio físico.

**Estrategias y tácticas para la resolución de problemas.** El manejo de tácticas y estrategias individuales y grupales son fundamentales en una variedad de actividades físicas y deportes reglamentados para desarrollar la creatividad y la capacidad de tomar decisiones para resolver problemas. Estas habilidades son transferibles a la vida cotidiana y a otras actividades físico-deportivas que escojan en el futuro.

**Promoción de hábitos de una vida activa saludable.** Se espera que las y los estudiantes sean capaces de planificar y promover una variedad de actividades físicas recreativas y/o deportivas y reconozcan los efectos positivos para su salud.

**Fortalecimiento de diferentes liderazgos en la promoción de una vida activa y en el juego.** Se pretende optimizar el potencial individual y colectivo de las y los estudiantes para mantenerse activas y activos, pues es fundamental para que adquieran un estilo de vida saludable. Asimismo, se busca fomentar las habilidades de liderazgo para promover la construcción de comunidades activas saludables.

**Principios para el diseño y la aplicación de un plan de ejercicio individual.** Se espera que los y las estudiantes sean capaces de diseñar e implementar un plan de entrenamiento físico de manera personal y segura, considerando las habilidades y los intereses personales para lograr una condición física saludable, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

\*\*\*

## HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

### PROPÓSITO FORMATIVO

La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales está conformada por disciplinas que estudian, desde diversas perspectivas, al ser humano en el tiempo y en el espacio. El trabajo conjunto de estas disciplinas permite a la o el estudiante desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para comprender la complejidad de la realidad social y el devenir de nuestra sociedad. La asignatura busca promover aprendizajes que representen un aporte significativo para enfrentar los desafíos de desenvolverse en un mundo cada vez más dinámico, plural y cambiante.

### ENFOQUE

La asignatura agrupa los OA en temas y están elaborados en torno a una “idea fuerza” que permita estructurar significativamente los diferentes períodos y procesos que abarca la propuesta curricular de esta asignatura, y que fomente que los y las estudiantes desarrollen un pensamiento crítico frente a los contenidos de manera articulada. Otras habilidades que la asignatura busca que desarrollen son el pensamiento temporal y espacial, el análisis de fuentes y el trabajo con ellas, y la comunicación desde la argumentación y la expresión oral y escrita de conocimientos y aprendizajes.

### ÉNFASIS

**Perspectiva multidisciplinar.** Se promueve un diálogo transversal y continuo entre las distintas disciplinas que confluyen en la asignatura, ya que comparten un objeto de estudio —las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio—, y un método de análisis e interpretación basado en la evidencia. Se espera que las y los estudiantes propongan explicaciones fundadas en dichas evidencias y desarrollen una perspectiva cronológica de la historia, por medio de la cual se estructuran

los contenidos y se analizan las sociedades humanas, a través de distintas aproximaciones disciplinares.

**Pensamiento histórico.** Se busca que los y las estudiantes comprendan el pasado y su relación con la vida diaria, su identidad y su entorno, y que la experiencia de vivir en sociedad está contextualizada en el tiempo. Se espera, además, que logren desarrollar una visión crítica y comprensiva del entorno y del mundo; pensar su propia vida para desenvolverse de mejor manera en la vida cotidiana; preguntarse sobre el pasado, conocer distintas visiones e interpretaciones de los acontecimientos y crear vínculos de pertenencia con la sociedad que habitan en sus distintas dimensiones y escalas; y reconocer las relaciones dinámicas de continuidad y de cambio a lo largo del tiempo y la multicausalidad que explican el devenir de la sociedad.

**Pensamiento geográfico.** Se pretende que las y los estudiantes amplíen el ámbito de experiencia y desarrollen una visión integral del mundo, lo que supone comprender el espacio como una relación dinámica entre la sociedad y la naturaleza, algo fundamental para crear conciencia sobre el impacto de la acción humana y sobre el cuidado del medioambiente. También se espera que los y las estudiantes comprendan la multicausalidad de los fenómenos espaciales y desarrollen conciencia geográfica desde un enfoque sistémico. Además, se busca que comprendan la dinámica espacial de un territorio mediante la multiplicidad de variables que inciden en la configuración del espacio geográfico. Al final del ciclo, se espera que las y los estudiantes utilicen herramientas geográficas para identificar, representar y caracterizar patrones y distribución en el espacio geográfico.

**Desarrollo de competencias ciudadanas y respeto por los derechos humanos.** Se espera que los y las estudiantes se reconozcan como ciudadanos y ciudadanas y se desenvuelvan como participantes activos(as) de la vida en comunidad, contribuyendo a la formación de una sociedad democrática, plural y diversa. Asimismo, se busca que formen una conciencia ética basada en el respeto de los derechos humanos.



Entre 7º básico y 2º medio se pretende que conozcan el desarrollo histórico que sostiene a la democracia representativa actual y que reconozcan que la democracia es la forma política que mejor resguarda los derechos humanos.

**El carácter interpretativo de las ciencias sociales.** En este ciclo, se pretende que las y los estudiantes puedan reconocer que existe diversidad de visiones para aproximarse a la realidad social, y comprendan que la validez de dichas interpretaciones está sujeta a distintos criterios, de modo que se promuevan opiniones informadas y rigurosas. También se espera que desarrollen habilidades para el análisis de fuentes y el uso de evidencias para argumentar, además de las habilidades de pensamiento crítico.

**La historia de Chile y del mundo bajo una mirada dialógica.** Se espera que las y los estudiantes puedan construir una mirada que vincule el desarrollo histórico de la sociedad chilena con América y el mundo. Por ello, es importante promover una comprensión global de los procesos y fenómenos sociales, considerando su espacialidad y temporalidad. Así, se busca también que los y las estudiantes logren establecer un permanente diálogo entre la historia de Chile y la mundial, y reconocer las dinámicas propias de un mundo globalizado.

**Las ciencias sociales: perspectiva política y económica.** En este ciclo, se espera que los y las estudiantes aprendan y reflexionen acerca de las relaciones entre la política y la economía, y cómo estas, en distintos momentos históricos, se han organizado y repercutido tanto en las sociedades de su tiempo como en la proyección histórica de estos a lo largo del tiempo. Aprender y reflexionar acerca de la economía y la ciencia política permite, a la vez, valorar la política como práctica social en cuanto a la representatividad y la participación ciudadana de los habitantes de un territorio, y promover la formación de una ciudadanía informada respecto del mercado y el consumo.

\*\*\*

## **IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS**

### **PROPÓSITO FORMATIVO**

La asignatura de Inglés tiene como propósito formativo el desarrollo de las habilidades de comunicación de las y los estudiantes: la comprensión lectora y auditiva, la expresión oral y escrita. Por ello, esta asignatura les brinda oportunidades para que progresen paulatinamente de 7° básico a 2° medio en la adquisición de estas habilidades y las actitudes relevantes de acuerdo con su contexto e intereses en inglés.

### **ENFOQUE**

Esta asignatura considera la enseñanza comunicativa de la lengua, es decir, el idioma inglés como un medio para comunicar mensajes y de interacción con otros y otras. Asimismo, la enseñanza de inglés se basa en temas que sean cercanos a las y los estudiantes y no en clases que presenten gramática descontextualizada como el eje articulador de estas.

Un requerimiento importante de este enfoque consiste en situar los aprendizajes en contextos significativos que se relacionan con la vida cotidiana. Las conexiones entre lo que estudian y el mundo que los y las rodea contribuyen a un desarrollo integral de la lengua inglesa.

### **ÉNFASIS**

La asignatura incorpora como un lineamiento fundamental el pensamiento crítico. Este componente esencial les permite a las y los estudiantes enfrentarse activamente a un mundo interconectado que demanda de sus ciudadanas y ciudadanos habilidades de manejo y selección de información y de resolución de problemas, a través de sus experiencias personales y su conocimiento del mundo. Esto implica sensibilizar a las y los estudiantes sobre su propia riqueza cultural y

motivarlos a participar en la negociación y articulación de significados y valores culturales.

La metodología basada en tareas comunicativas (*task-based language learning*) permite a los y las estudiantes situarse en contextos similares a aquellos de la vida real en los que la interacción y el intercambio de ideas entre ellos y ellas es fundamental. Estas interacciones guiadas constituyen oportunidades de aprendizaje de la lengua basadas en las experiencias y en lo que las y los estudiantes son capaces de hacer con el lenguaje; esto las y los posiciona al centro de la clase.

Además, en la asignatura se desarrollan estrategias de aprendizaje que facilitan la internalización de elementos del lenguaje, contribuyendo a que los estudiantes mejoren su desempeño. De esta forma, desarrollan niveles de autonomía que les permiten profundizar sus aprendizajes. En términos generales, entonces, esta asignatura tiene como énfasis los siguientes aspectos:

- El desarrollo integrado de las cuatro habilidades del idioma: expresión oral y auditiva, comprensión lectora, y expresión escrita en contextos significativos.
- El idioma como un medio para comunicar mensajes significativos para los y las estudiantes en situaciones comunicativas diversas.
- El uso de medios tecnológicos y textos multimodales para acceder a otras culturas.

\*\*\*

## LENGUA Y LITERATURA

### PROPÓSITO FORMATIVO

El lenguaje, concebido como un objeto cultural, es abordado como una facultad humana indispensable para el desarrollo y el ejercicio del pensamiento, así como para la construcción de distintas identidades personales, sociales y nacionales, entre otras. En este marco, la asignatura de Lengua y Literatura tiene como propósito formativo el desarrollo de competencias comunicativas que se ponen en juego en las diversas situaciones de la vida de los y las estudiantes en la sociedad. Así, se busca que las habilidades que se trabajen en la asignatura estén puestas en situaciones reales en que ellos y ellas tengan la necesidad de comprender críticamente lo producido por otros y de expresar aquello que consideran importante. Se busca el trabajo integrado de los ejes de la asignatura —Lectura, Escritura, Comunicación oral e Investigación— con el objetivo de formar ciudadanos conscientes de que viven en una sociedad que tiene una cultura que interactúa con otras y que es dinámica; con ello, se espera que sean jóvenes que puedan ejercer su libertad en armonía con los demás, libres de prejuicios y discriminación, con herramientas para participar activamente en la sociedad y ser agentes de los cambios sociales.

### ENFOQUE

Las Bases Curriculares de Lengua y Literatura de 7° básico a 2° medio se sustentan en un enfoque cultural y comunicativo. En dicho enfoque se asume el rol que cumplen el lenguaje y la literatura en los y las estudiantes para el desarrollo de sus competencias, el ejercicio de su pensamiento y la reflexión sobre diversos temas. Asimismo, el enfoque cultural busca destacar el lenguaje y la literatura como prácticas y como productos culturales que, como tales, cumplen un rol importante en el conocimiento y comprensión de otras culturas, construcción de identidades personales, sociales y nacionales, entre otras.

Por su parte, el enfoque comunicativo desarrolla competencias fundamentales para el ser humano para participar activa y responsablemente en la sociedad. Estas se adquieren a través de la participación en situaciones comunicativas auténticas que implican situar al estudiante en contextos reales de lectura, escritura e interacción oral, en los que sea necesario comprender críticamente lo dicho o escrito por otros y también a comunicarse con distintos propósitos con los demás.

### ÉNFASIS

Para asegurar el desarrollo de las habilidades centrales de la asignatura, esta se ha organizado en torno a los ejes de Lectura, Escritura, Comunicación oral e Investigación. Es importante que estos ejes se trabajen de forma integrada, ya que las diversas prácticas comunicativas reales no se dan de forma aislada en el mundo. En términos generales, entonces, esta asignatura tiene como énfasis los aspectos que se describen a continuación.

Con respecto a la **lectura**, esta es concebida como interpretación de textos. Es un proceso en el que se ponen en funcionamiento diversas habilidades, estrategias y saberes para interpretar elementos textuales y situacionales en pos de la construcción de significados. Las y los estudiantes, junto con leer habitualmente para disfrutar, aprender y recrearse, leen comprensivamente cualquier tipo de textos en variados soportes, no solo para extraer información, sino también para reflexionar sobre el lenguaje y su uso y, sobre todo, para adoptar una postura crítica y un punto de vista sobre lo leído. La lectura de textos literarios se orienta hacia la interpretación en la que el lector dota a la obra de sentido, estableciendo un diálogo con ella. El diálogo no solo se da entre el texto y el lector, sino también con una visión de mundo presentada literariamente y con el contexto que la ha hecho posible.

La lectura de textos no literarios está centrada en textos informativos, argumentativos y de los medios de comunicación. La finalidad es que

las y los estudiantes, además de desarrollar la comprensión lectora, contextualizar y complementar la lectura de las obras literarias estudiadas en la clase, sean capaces de desarrollar un punto de vista crítico, distinguir hechos de opiniones y evaluar la calidad de los argumentos y de la información que los textos presentan, con el fin de expresar opiniones informadas y participar en la vida pública.

En relación con el eje de **escritura**, dado que esta se concibe como un proceso que puede obedecer a diferentes propósitos —al igual que la lectura—, tiene gran relevancia la reflexión sobre qué se va a escribir, el destinatario y la adecuación a la situación comunicativa. Por lo mismo, en la asignatura se debieran privilegiar contextos reales de escritura, evitando situaciones artificiales que dificultan un posicionamiento de los y las estudiantes como productores y productoras de textos. Por su parte, concebir la escritura como proceso implica centrarse en cómo ellos y ellas resuelven las diversas dificultades y problemas que presenta esta tarea más que en el producto final.

En todos los niveles se espera que las y los estudiantes adecuen sus textos al género discursivo que deben producir, al propósito y al destinatario, que aseguren, además, la coherencia y cohesión de sus producciones por medio del buen uso de los conectores, y que corrijan la ortografía y errores gramaticales. Los objetivos de aprendizaje orientados al trabajo con géneros que permiten exponer o argumentar favorecen el uso de la escritura para aprender y transformar el conocimiento, explorar distintos puntos de vista, resolver problemas y formarse una opinión razonada sobre diversos temas. A su vez, la escritura creativa también tiene un espacio de desarrollo en este ciclo, fundamentalmente en 7° y 8° básico, niveles en que se fomenta la expresión de los y las estudiantes por medio de la escritura de cuentos, poemas, diarios de vida, etc.

Finalmente, dado el enfoque comunicacional de la asignatura, los conocimientos gramaticales están orientados al uso; por eso, los elementos de gramática oracional, textual y el uso adecuado de la

ortografía están insertos en los objetivos de aprendizaje durante las etapas de revisión y edición y no como aprendizajes en sí mismos.

En cuanto a **la comunicación oral**, se espera que las y los estudiantes se desempeñen en diversas situaciones, tomando conciencia de los recursos que generalmente se emplean para convencer o persuadir a una audiencia. Al escuchar un discurso, debate, programa de televisión, mensaje publicitario o de propaganda, se busca que comprendan, evalúen y comparen textos —tanto orales como audiovisuales— considerando temas, hechos centrales y diferentes puntos de vista, que discriminen hechos de opiniones, que establezcan relaciones entre imágenes, texto y sonido, y que reflexionen sobre la pertinencia y eficacia de los recursos empleados.

Con respecto a la producción oral, se fomenta la capacidad para adecuarse a cualquier situación comunicativa. Así, se estimula la participación en diálogos orientados a debatir o explorar ideas, en los que el o la estudiante contribuye a la discusión, formulando preguntas o comentarios y demostrando comprensión de lo dicho por los otros. En los debates se fomenta que argumenten fundamentando sólidamente su punto de vista de manera pertinente, o planteando una postura distinta a la de su interlocutor, pero siempre respetando las diferencias y aprovechándolas como una oportunidad para el aprendizaje y el crecimiento personal.

En relación con las exposiciones orales, se busca entregar a los y la estudiantes las herramientas necesarias para que puedan tener mayor control sobre sus propias producciones, dado que los géneros orales —al exponer un tema o sustentar un punto de vista— son más complejos y desafiantes, por lo que demandan mayor guía y planificación. Así, el eje de Comunicación oral plantea un trabajo progresivo con los objetivos de aprendizaje de cada nivel.

\*\*\*

## MATEMÁTICA

### PROPÓSITO FORMATIVO

La asignatura de Matemática tiene como propósito formativo el desarrollo de habilidades (resolver problemas, modelar, representar, argumentar y comunicar) para potenciar el pensamiento y el razonamiento matemático.

### ENFOQUE

En concordancia con el propósito formativo, el enfoque de esta asignatura se centra en el desarrollo de habilidades: resolver problemas, modelar, representar, argumentar y comunicar para potenciar el pensamiento y el razonamiento matemático. Cualquier desafío matemático implica no solo poner en juego un amplio conjunto de habilidades, sino también la creatividad para buscar y probar diversas soluciones al resolver un problema. Al poner el énfasis en las cuatro habilidades, se busca, por un lado, que las y los estudiantes descubran la utilidad de las matemáticas en la vida real y, por otro, abrir espacios para conectar esta disciplina con otras áreas de conocimiento. En este contexto, muchas veces lo que más aporta al aprendizaje de los y las estudiantes no es la única solución a un problema matemático, sino el proceso de búsqueda creativa de soluciones.

### ÉNFASIS

Las Bases Curriculares dan relevancia al modelamiento matemático. El objetivo de desarrollar esta habilidad es lograr que el o la estudiante construya una versión simplificada y abstracta de un sistema que opera en la realidad, que capture los patrones clave y los exprese mediante símbolos matemáticos. Asimismo, las habilidades comunicativas y argumentativas son centrales en este escenario. Las primeras se relacionan con la capacidad de expresar ideas con claridad y son muy



importantes para comprender el razonamiento que hay detrás de cada problema resuelto o concepto aprendido. Las segundas permiten a las y los estudiantes desarrollar una actitud reflexiva y abierta al debate de sus fundamentos.

Por otro lado, las Bases de la asignatura promueven el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) fundamentalmente como un apoyo para la comprensión del conocimiento matemático, para manipular representaciones de funciones y de objetos geométricos, o bien para organizar la información y comunicar resultados. La asignatura se orienta a que los y las estudiantes comprendan las distintas operaciones matemáticas, por lo tanto, el uso de TIC como herramienta de cálculo debe reservarse para las comprobaciones rápidas de cálculos, y para efectuar una gran cantidad de operaciones u operaciones con ámbitos numéricos muy grandes.

En términos generales, entonces, esta asignatura tiene como énfasis los siguientes aspectos:

- Comprensión y aplicación de conceptos matemáticos en la resolución de problemas.
- Desarrollo del pensamiento matemático por medio de la integración de habilidades tales como resolver problemas, argumentar y comunicar, representar y modelar.
- Desarrollar un pensamiento matemático para entender el papel que esta asignatura tiene en la interpretación de fenómenos y situaciones de la vida diaria, elaboración de juicios fundamentados y resolución de problemas de carácter rutinario y no rutinario.

\*\*\*

## MÚSICA

### PROPÓSITO FORMATIVO

La asignatura de Música se orienta a la participación activa de las y los estudiantes en un modo particular de construir conocimiento e incentivar su creatividad, por medio del aprendizaje en espiral, que considera la integración de los elementos constitutivos de la música, ampliando y profundizando en conocimientos y habilidades.

Esta asignatura, junto con los aprendizajes específicamente musicales, promueve un crecimiento transversal, pues permite desarrollar la atención, la memoria, la imaginación, el autoconocimiento, la motricidad, las emociones y la capacidad de relacionar y de transferir conocimientos y habilidades a otras áreas, entre otros aspectos.

Además, la asignatura busca que las y los estudiantes conozcan, comprendan y disfruten la riqueza y complejidad de diferentes manifestaciones musicales, de modo tal que puedan valorar los contextos en que estas se originan.

### ENFOQUE

En concordancia con el propósito formativo, el enfoque de esta asignatura se logra por medio del hacer musical, es decir, interactuando con los sonidos y sus posibilidades; escuchando, interpretando, explorando, creando, imaginando y reflexionando en torno a ellos. Los conocimientos declarativos tienen sentido mientras las y los estudiantes los vivan y comprendan en su contexto. Por su parte, la reflexión de la actividad musical, tanto propia como de otros, apunta a un desarrollo progresivo del pensamiento crítico.

## ÉNFASIS

Dentro de los énfasis de esta asignatura, el repertorio se constituye como principio, medio y fin de la actividad musical. Es por medio de este que se conoce, crea y recrea la música, y se amplían, comprenden y desarrollan las habilidades y los conocimientos musicales. Se propicia establecer relaciones entre el repertorio interpretado y escuchado, para lograr una comprensión profunda de la música. En relación con esto, se promueve conocer, comprender y experimentar la transmisión y conservación de las manifestaciones y obras musicales por tres medios: orales, escritos y tecnologías electroacústicas e informáticas. Las partituras convencionales y no convencionales y las TIC, cuyo uso por parte de las y los estudiantes irá incrementando en manejo y autonomía, se vuelven medios valiosos para una mayor comprensión musical, además de ser una fuente de creatividad.

Un elemento clave es comprender que, si bien la música se puede estudiar y practicar en forma individual, su origen es fruto de una praxis comunitaria. La sala de clases y el trabajo en grupos pequeños es una instancia muy propicia para descubrir y desarrollar este aspecto. El espacio escolar debe proporcionar experiencias de colaboración entre jóvenes que les permitan lograr objetivos compartidos desde una posición de igualdad. En esta línea, la propuesta curricular considera las diferencias individuales como una fuente de riqueza y posibilidades para el aprendizaje individual y grupal. En el quehacer musical se pueden aprovechar las diferencias individuales para que cada estudiante pueda trabajar a partir de sus fortalezas y desafíos personales.

En términos generales, esta asignatura tiene como énfasis los siguientes aspectos:

- Aprender haciendo (escuchando, interpretando, creando).
- Aprendizaje en espiral (profundidad y amplitud de conocimientos y habilidades, práctica constante, integración de los elementos constitutivos de la música, desarrollo progresivo).
- Repertorio como medio y fin para conocer, crear y recrear, ampliar y desarrollar las habilidades y conocimientos musicales.
- Uso de diversos medios de registro y transmisión musicales (orales, escritos y tecnológicos, con autonomía progresiva).
- Integración con las otras artes (descubrir nexos, establecer comparaciones y relaciones, comprender mejor la esencia de la expresión artística).
- Visión de actividad comunitaria (experiencias de colaboración entre jóvenes que les permitan lograr objetivos compartidos desde una posición de igualdad).
- Inclusión y diversidad (diferencias individuales como una fuente de riqueza y posibilidades para el aprendizaje individual y grupal).

\*\*\*

## TECNOLOGÍA

### PROPÓSITO FORMATIVO

La asignatura de Tecnología pretende que las y los estudiantes comprendan los efectos positivos y negativos que tiene la tecnología en la naturaleza, la sociedad y las personas, y los efectos de las demandas sociales sobre el desarrollo tecnológico. Se espera que las y los estudiantes desarrollen conciencia crítica con respecto a estos efectos –que implica generar opiniones y valoraciones propias– que las y los prepare para la acción y la toma de decisiones personales y ciudadanas en esta materia. De esta manera, se desarrolla también la sensibilidad frente a los eventuales riesgos y desafíos que el avance de la tecnología puede implicar para las personas, las relaciones sociales y económicas o para el medioambiente, entre otros.

Lo anterior facilita que las y los estudiantes puedan intervenir en la resolución de asuntos relativos a las aplicaciones y los desarrollos tecnológicos y sus efectos, en igualdad de condiciones de acceso, aplicación y uso, por tanto, en democracia.

### ENFOQUE

Para los niveles entre 7º básico a 2º medio se incorporan elementos que complejizan la definición de tecnología, la que es comprendida como sistemas diseñados que incluyen recursos materiales y energéticos, herramientas y de carácter organizativo. Además, se abordan las implicancias y medidas precautorias que la propia actividad tecnológica supone.

Se promueve el desarrollo de la capacidad creadora y generadora de soluciones sostenibles frente a problemas relacionados con la tecnología, considerando los impactos sobre las personas y sobre el ambiente, con

el fin de fortalecer los efectos positivos, tomar conciencia y modificar las consecuencias negativas del uso de la tecnología.

## ÉNFASIS

**Resolución de problemas tecnológicos.** Esta asignatura ofrece instancias en las que los y las estudiantes deben resolver problemas tecnológicos; así, se les otorga la oportunidad de examinar la práctica de otros y la propia y de llevar a cabo proyectos completos que culminen en la elaboración de objetos, servicios y sistemas.

**Tecnología, ambiente y sociedad.** Se espera que las y los estudiantes sean capaces de visibilizar las relaciones que se establecen entre la sociedad, el ambiente y la tecnología, comprender a esta última como un producto cultural y desarrollar conciencia crítica frente a los avances tecnológicos. Se trata de entender cómo la tecnología afecta y es modificada por los seres humanos en su conjunto, y cómo estos, por medio de la tecnología, intervienen y transforman la naturaleza.

\*\*\*

## ORIENTACIÓN

### PROPÓSITO FORMATIVO

La asignatura de Orientación tiene como propósito formativo favorecer el desarrollo progresivo de la autonomía de las y los estudiantes, considerando que son sujetos de derecho que se reconocen como individuos en un entorno eminentemente social que los constituye como tales.

Esta asignatura busca el desarrollo integral de las y los estudiantes, entendiendo que, si bien el horizonte en torno al cual se articula la asignatura consiste en promover el desarrollo pleno en los ámbitos personal, social y ético, este se complementa con el fortalecimiento de herramientas para enfrentar eventuales riesgos y desafíos a los que las y los estudiantes se pueden ver expuestos en todos los ámbitos de la vida.

### ENFOQUE

En concordancia con el propósito formativo, el enfoque de esta asignatura tiene un carácter principalmente promotor y formativo con respecto a favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes en los ámbitos personal, social y ético.

### ÉNFASIS

Los énfasis en esta asignatura están dados por los siguientes ámbitos: formación en perspectiva de derechos humanos, contribución a la formación ciudadana, elaboración de procesos asociados con la pubertad y adolescencia, y el compromiso con el bienestar.

**Formación en perspectiva de derechos humanos.** Se busca que la o el estudiante se vincule consigo mismo, con otras personas y con su entorno social cotidiano, desde el principio del respeto por todo individuo y el reconocimiento de su dignidad, lo que implica, a su vez, relevar principios básicos como la equidad de género, inclusión y no discriminación.

**Contribución a la formación ciudadana.** Se espera que las y los estudiantes desarrollen el sentido de pertenencia, involucramiento, identidad, respeto y compromiso con la búsqueda del bien común en los espacios de los que forman parte. También se busca que desarrollen formas de relacionarse, organizarse y participar en procesos de deliberación y construcción de acuerdos, respetando y valorando la dignidad y la diversidad de otras personas. Mediante estas formas de participación, la asignatura pretende contribuir a que las y los estudiantes se proyecten hacia espacios sociales de mayor amplitud en la vida pública.

**Elaboración de procesos asociados con la pubertad y la adolescencia.** Se pretende que los y las estudiantes desarrollen aprendizajes relevantes para enfrentar los procesos y desafíos vinculados a la pubertad y adolescencia, que logren abordar de manera comprensiva, reflexiva e informada las transformaciones asociadas a la sexualidad y afectividad.

Asimismo, la asignatura de Orientación busca contribuir al proceso de búsqueda y desarrollo de la identidad propia de la adolescencia y, de esta manera, promover, facilitar y acompañar procesos involucrados en dar respuestas a interrogantes como “quién soy”, “dónde quiero llegar”, “qué hago” y “con quién hacerlo”. De esta manera, la asignatura contribuye a la construcción del proyecto de vida de cada estudiante, entendiendo que este se forja a partir del propósito personal que cada uno o una se propone en diferentes ámbitos de la vida, con el fin de desarrollarse y participar en la sociedad.

**Compromiso con el bienestar.** Orientación busca aportar al desarrollo, adopción y promoción de estilos de vida saludables. Esto implica incentivar prácticas cotidianas que fortalezcan el bienestar físico, mental y emocional, así como el autocuidado en todas sus dimensiones, procurando el desarrollo de conocimientos y habilidades que contribuyan a enfrentar situaciones de riesgo ante las cuales las y los estudiantes se pueden ver expuestas y expuestos, y evaluar el impacto que puedan tener las decisiones que se toman frente a distintas situaciones y cómo ellas van forjando su proyecto de vida.

\*\*\*



## ANEXO

Recursos a los cuales se puede recurrir como herramienta para el desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes en las diferentes asignaturas.

<b>FORMACIÓN CIUDADANA</b> / <a href="http://www.formacionciudadana.mineduc.cl">www.formacionciudadana.mineduc.cl</a>	
Guiones didácticos de 1º a 4º año de Educación Media	Pretenden generar entre las y los docentes una discusión basada en el análisis de la relevancia de las habilidades, las actitudes y los conocimientos relacionados con la formación ciudadana de sus estudiantes, construida de forma transversal, para que todas y todos los actores de la comunidad educativa puedan contribuir a la formación de una ciudadanía activa y responsable en diferentes contextos de nuestra sociedad.
Orientaciones e instrumentos de evaluación de 1º a 4º año de Educación Media	Permiten apoyar los procesos evaluativos del eje Formación Ciudadana, en el contexto del ciclo de mejoramiento que propone el Plan de Mejoramiento 2016.
Diez fichas didácticas	Facilitan el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la formación ciudadana, con foco en la educación cívica, de las y los estudiantes.
Ficheros pedagógicos de 7º básico a 4º medio	Están basados en los objetivos de aprendizaje transversales, que relevan habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con la participación, el pensamiento crítico, la búsqueda del bien común y el respeto.
Banco de buenas prácticas	Espacio que reúne prácticas de comunidades educativas que pueden vincularse con los objetivos que debe cubrir el plan de Formación Ciudadana. Asimismo, directivos y docentes podrán encontrar materiales elaborados por distintas instituciones vinculadas a temas de ciudadanía y derechos humanos.

<b>EDUCACIÓN MEDIA</b> / <a href="http://www.media.mineduc.cl">www.media.mineduc.cl</a>		
Cartilla Bases Curriculares, planes y programa de estudio de formación general	Esta cartilla busca apoyar la gestión curricular de los establecimientos educacionales entregando información respecto a los distintos instrumentos curriculares existentes, al rol que debe cumplir la institución para fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes, y a las principales características de las Bases Curriculares.	
Lenguaje y Comunicación	Guiones didácticos y guías para estudiantes de 1° y 2° año de Educación Media.	Recursos pedagógicos complementarios en los que se presenta una propuesta de enseñanza y aprendizaje, para acompañar el ejercicio docente, basada en el análisis de las orientaciones y organización de los instrumentos curriculares vigentes. Incluye orientaciones técnicas y didácticas para favorecer el aprendizaje en el aula y promover un currículum y pedagogía inclusiva o accesible a cada estudiante.
	Guías didácticas para fortalecer la comunicación oral de 1° a 4° año de Educación Media.	Apoyan el trabajo en el aula de las y los docentes de Lenguaje y Comunicación para fortalecer la comunicación oral en sus estudiantes.
Matemática	Guiones didácticos y guías para estudiantes de 1° y 2° año de Educación Media.	Abordan contenidos matemáticos pertenecientes al currículum nacional desde una perspectiva inclusiva.
	Guías didácticas para articular ejes curriculares de 1° a 4° año de Educación Media.	Apoyan el trabajo de las y los docentes de Matemática para abordar en forma articulada la enseñanza en los ejes de Número, Álgebra y Geometría.
	<i>Aprender a pensar matemáticamente: desarrollo de habilidades.</i> Consta de seis cuadernillos en los que se trabajan las siguientes habilidades: representar, modelamiento matemático, resolver problemas, argumentar y comunicar, ejemplos de problemas, ejemplos de evaluación.	Se analiza y ejemplifica cómo las habilidades matemáticas descritas para 7° y 8° año de Educación Básica aportan a la formación de un ciudadano en la resolución e interpretación de problemas y situaciones de la vida diaria —para lo cual se requiere de un alto nivel de comprensión de la matemática—.

<b>EDUCACIÓN MEDIA</b> / <a href="http://www.media.mineduc.cl">www.media.mineduc.cl</a>		
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Orientaciones y guiones didácticos para docentes de 1º y 2º año de Educación Media.	Apoyan la implementación del currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en el aula a partir de perspectivas que conciben las situaciones de enseñanza en un análisis integrado, que considera simultáneamente el papel de docentes y estudiantes de las disciplinas y de los contextos en que se producen.
Artes Visuales	Guiones didácticos y guías para estudiantes de 1º y 2º año de Educación Media.	Corresponden a una estrategia pedagógica de apoyo a la o el docente, para acompañar su ejercicio en la enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes, los que servirán tanto para profundizar ciertos contenidos de interés para el curso como para apoyar el desarrollo de las clases.
	Dos CD de apoyo para los guiones didácticos.	Presentan una diversidad de material de apoyo visual para docentes y estudiantes existente en la web, cuyas direcciones electrónicas están incorporadas en el CD 2, que orienta el desarrollo de cada guion, e incluye una breve descripción del recurso referido.
Educación Media Técnico-Profesional	Cartilla Bases Curriculares, planes y programas de estudio de EMTP.	El año 2013 se aprobaron las nuevas orientaciones curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional (FDTP), a partir de las cuales se han levantado los planes y programas para especialidades, cuya implementación se inició el año 2016. Esta cartilla busca apoyar la gestión curricular de los establecimientos educacionales TP, entregando información respecto a los distintos instrumentos curriculares que existen.
	Orientaciones para la gestión e implementación del currículum de la Educación Media Técnico-Profesional.	Permiten a los y las docentes profundizar reflexivamente sobre los cambios del currículum y su implementación. Además, muestran las oportunidades que existen según las especialidades, el sector productivo, los contextos locales, y los intereses, las aptitudes y disposiciones vocacionales de las y los estudiantes.

**CURRÍCULUM EN LÍNEA** / [www.curriculumenlineamineduc.cl](http://www.curriculumenlineamineduc.cl)

Programas de estudio de 7º y 8º año de Educación Básica en Artes Visuales, Ciencias Naturales, Educación Física y Salud, Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Música, Orientación, Tecnología e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Marco Curricular 220 de Educación Media.

Diferenciado Humanista-Científico de formación general.

Programas de estudio de 1º a 4º año de Educación Media Humanístico-Científica en Artes Musicales, Artes Visuales, Educación Física y Salud, Filosofía y Psicología, Inglés, Lenguaje y Comunicación, Matemática, Educación Tecnológica, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Bases Curriculares de Formación Diferenciada Técnico-Profesional.

Programas de estudio por especialidad en Educación Media Técnico-Profesional en formación general, Administración, Agropecuario, Alimentación, Confección, Construcción, Electricidad, Gráfico, Hotelería y turismo, Maderero, Marítimo, Metalmecánica, Minero, Química e Industria, Salud y Educación y Tecnología y Comunicaciones.

Marco Curricular Educación Diferenciada Artística para 3º y 4º medio.

Programas de Educación Diferenciada Artística para 3º y 4º medio en formación general, Artes Musicales, Artes Visuales, Artes Escénicas: Teatro, Artes Escénicas: Danza.

Bases Curriculares de 7º año de Educación Básica a 2º año de Educación Media.

OTRAS PÁGINAS	
Dirección de bibliotecas, archivos y museos (Dibam) <a href="http://www.dibam.cl">www.dibam.cl</a>	Promueve el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, para contribuir a la construcción de identidades y al desarrollo de las personas y de la comunidad nacional y de su inserción internacional.
Plan Nacional de la Lectura <a href="http://www.plandelectura.gob.cl">www.plandelectura.gob.cl</a>	Tiene como objetivo lograr cambios significativos en los hábitos lectores, que son una de las principales herramientas para la formación de ciudadanos críticos, informados y participativos.
<a href="http://www.educarchile.cl">www.educarchile.cl</a>	Tiene como objetivo ser un apoyo para toda la comunidad educativa en su paso por la escuela, orientándola y apoyándola en sus labores cotidianas de enseñanza y aprendizaje.
<a href="http://www.memoriachilena.cl">www.memoriachilena.cl</a>	Este portal pertenece a la Biblioteca Nacional y cuenta con 915 minisitios y más de 30.000 objetos digitales.
<a href="http://www.explora.cl/">http://www.explora.cl/</a>	EXPLORA es un Programa Nacional de Educación No Formal en Ciencia y Tecnología creado en 1995 por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) Chile.



TODOS  
POR  
CHILE

